

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, librándola ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4334 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 2

LOS PARROQUIANOS QUE POR UN OLVIDO involuntario no hayan recibido esquela del comercio de paños de la calle de Rompe-azanas (frrente á la del Olivo), avisándoles que esté ya en el establecimiento el surtidio completo de guantes de invierno, tendrán la bondad de tener este anuncio por aviso.

PRIMERA EDICION.

PUBLICADA POR SUPLEMENTO HOY POR LA MAÑANA.

La reunión que la mayoría celebró noche en el Senado, fué breve pero notable y provechosa. Duró desde las diez y media hasta poco mas de las diez y media, presidiéndola el Sr. Rivero.

El presidente del Consejo de ministros expuso las razones que habían obligado al gobierno a solicitar la autorización que había formulado en la cámara, y las consideraciones de patriotismo que esperaba habían de obrar en el ánimo de los representantes del país para votar favorablemente en la sesión de hoy.

El Sr. Delgado habló para mostrar su opinión favorable á las pretensiones del gobierno, e indicó de paso que consideraba oportuno que en virtud de las graves circunstancias del día y para no suscitar motivos de disidencia en la mayoría, se relegase para mejor ocasión la designación de candidatura para el trono.

El Sr. Moret en un patriótico discurso escrito al conde de Reus á que declarase franca y resueltamente qué uso pensaba hacer de la autorización, para saber si ella envolvía una amenaza á los derechos individuales conquistados, ó si solo era un medio de salir al encuentro de los males que el país anuncia la batalla social más que política que se viene preparando. Si es esto, creía el Sr. Moret que el ministerio debe declararlo franca y palatinamente ante las Cortes y ante el país, para que vean el pueblo y las clases que se ven amedrentadas por los riesgos de la anarquía, que no es sencillamente el gobierno, es decir el elemento oficial del gobierno el que reclama el auxilio de los elementos de orden, tino que detrás del gobierno está la esamblea y con ella todos los intereses lastimados por los riesgos de la anarquía.

El diputado demócrata opinaba que así responderán más fácilmente las fuerzas vivas de la nación, y que todos, lo mismo los diputados que los hombres honrados de todas las clases sociales, como en ocasiones dadas ha sucedido en Inglaterra y los Estados Unidos, se armarán y cada uno en su casa, en su barrio, cerca de su familia, se aprestará á defender sus intereses propios y los generales de la nación. Así podrá mostrarse una gran fuerza; así podrá desplegarse toda la energía posible y salir adelante.

El general Prim declaró que los propósitos del gobierno eran precisamente los que se desprendían de las nobles palabras del Sr. Moret.

El Sr. Rivero entonces, en un discurso breve pero inspirado en el mas acendrado patriotismo y con una energica conciencia que produjo en los circunstantes una impresión agradabilísima, explicó los diferentes resultados que en ciertos pueblos han podido producir esta concentración de fuerzas y medios de resistencia puestas en manos de los gobiernos, recordando que en España solo habían servido en épocas anteriores para restringir la libertad; pero añadió que en estos momentos, dadas las condiciones y circunstancias de la actualidad no se podía reprimir sino afirmar y garantizar los derechos individuales y las libertades públicas, porque las tenían que defender y sostener los mismos que las habían conquistado, establecido y proclamado.

Por estas razones, concluyó, no hay que abrigar sobre ello la menor duda, no hay que ponerlo en tela de juicio, no se necesita disentir y por lo tanto dió por terminada la sesión.

La comisión de las Cortes encargada de dar dictámenes sobre el proyecto de ley de suspensión de garantías, se puso anoche de acuerdo acerca de todos los puntos que abraza el proyecto presentado por el gobierno, y todos los individuos firmaron el dictamen conforme en un todo con aquél.

El Sr. Morales Díaz renunció á firmar solo particular.

De Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz había anoche telegramas tranquilizadores.

Los republicanos de Medina Sidonia no pudieron apoderarse ayer de las casas consistoriales, que defendió el ayuntamiento; y al tener noticia de que se acercaban fuerzas de infantería de Jerez, abandonaron la población, huyendo al campo. El no ir caballería impidió cargarles en las llanuras; pero se cree que serán dispersados hoy.

El general Baldrik debe caer hoy a primera hora sobre Reus. Los sublevados estaban apoderados ayer de la estación telegráfica. Así es que continuaba con el gobierno incomunicado anoche con dicha población y con Tarragona.

La interrupción de la línea de Andalucía entre Cádiz y Despeñaperros fue

hecha ayer por una partida de 40 hombres; pero fué rehabilitada en breve.

Los fugitivos de Orense, que serán unos 200 hombres, después de abandonar dicha población, se dirigieron á Rivadavia, punto donde se cree que se les habrá unido otros republicanos. Se llevaron doscientos mil y pico de reales de los fondos públicos, y al gobernador civil, comandante militar y jefe de carabineros. En la lucha sostenida durante el día el secretario del gobierno civil con treinta soldados que mandaba un teniente, quiso rescatar á su jefe el gobernador del poder de los insurrectos; pero estos desde las casas les hicieron una descarga que les hizo retroceder, quedando muerto el subteniente y heridos dos soldados.

A las siete de la noche se habían constituido nuevas autoridades, que funcionaban ya tranquilamente, y las tropas enviadas de Vigo y otros puntos marchaban en persecución de los insurrectos, que no se sabe quien los manda.

El diputado Sr. Noguero parece que no llevaba ayer más que unos 40 hombres con los cuales se dirigía hacia Fraga.

Las comunicaciones por el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza quedaron ayer ya rehabilitadas, bastando para proteger los trabajos de reparación una sola compañía, que rechazó la agresión de algunas partidas sueltas.

Cinco de los seis batallones de voluntarios de la Libertad de Granada y Loja se han ofrecido á la autoridad para ayudarla á sostener el orden.

Va á ser propuesto para una recompensa un telegrafista de Orense que entre las bayonetras de los insurrectos tuvo serenidad para dar parte á Madrid de lo que allí ocurría.

Hay noticias telegráficas de algunos puntos de Cataluña que aseguran haber pedido indulto los individuos de algunas partidas republicanas.

Se está organizando un batallón de voluntarios de la Libertad, de Madrid, que irán á Reus á las órdenes del diputado á Cortes Sr. Gomis, para atraer á buen camino á los sublevados de aquella población. Entre los voluntarios que se han brindado á ello se encuentra el espada Suárez, que estuvo largo tiempo en la emigración.

Al saberse en Pontevedra la sublevación de Orense, se unieron al gobernador de Pontevedra los diputados á Cortes Srs. Sagasta, Rodríguez, Sacoane y Riobla, los diputados provinciales y otras personas importantes para sostener el orden público.

En vista del resultado satisfactorio de la reunión celebrada anoche por la mayoría, era opinión general que apenas tenía á voto alguno contrario entre los hombres de las tres procedencias, que apoyan la situación el proyecto de suspensión de garantías.

El halte anuncialo para mañana en la presidencia, se ha suspendido á consecuencia del estado de tranquilidad del país.

Anoche celebraron una reunión con el señor alcalde popular los comandantes de voluntarios de Madrid, y todos se mostraron dispuestos a prestar su apoyo para sostener el orden.

En Gero la riñanaba anoche grande agitación, pues se decía que los republicanos habían recibido órdenes aprisionantes para sublevarse.

En la provincia de Ciudad Real no ocurre novedad alguna y ha quedado restablecido el paso de los trenes por Santa Elena.

En Villacarrillo, provincia de Jaén y Sierra de Segura, ha habido ayer un pequeño levantamiento.

Las últimas noticias telegráficas oficiales dicen que los sublevados de Orense van quedándose por el camino y que el grueso de ellos, que vagó á la desbandada se dirige por Cortejada, á Portugal.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el parte oficial del ministerio de la Guerra, confirmando todas las noticias que hemos anticipado á nuestros lectores. Dice así:

Cataluña.—Las partidas que se hallaban en Igualada abandonaron ayer mañana la población al saber la aproximación de las tropas. Estas recibieron órden de restablecer el ayuntamiento y regresar hacia Barcelona. Los insurrectos hacían exacciones y cometían toda clase de vejaciones en los pueblos por donde pasan, siendo perseguidos de cerca y activamente por las tropas.

El general Baldrich, nombrado comandante general de las tropas de operaciones en Tarragona, salió ayer de

Barcelona por mar para dirigirse á la capital de la provincia y ponerse al frente de las fuerzas que marchan sobre Reus.

El coronel Cadorniga batío ayer una fachón republicana en las inmediaciones de Cardedeu, dejando en poder de las tropas en su huida 27 fusiles que iban tirando, y dos banderas.

Aragón.—Los insurrectos de Barbastro acometieron ayer á la escasa fuerza de la guardia civil de aquel punto, que había permanecido encerrada en su cuartel y que salió de él para marcharse fuera de la población bajo la garantía del presidente y demás individuos que componían la junta revolucionaria, quienes ofrecieron solemnemente podían verificar su marcha sin temor alguno, causando la muerte de un guardia, hiriendo á dos y maltratando á los demás. Despues de haber exigido una contribución alzada á varios propietarios, abandonaron la población.

Sarriena también fué abandonada por los revoltosos, quienes habían enviado un emisario al jefe de cazadores de Figueras que l's persigue, pidiéndole acogerse todos á indulto.

En Huesca reinaba completa tranquilidad.

Andalucía.—A las once de la mañana de ayer entró en Medina Sidonia, al mando de Salvococha, una partida armada de 200 hombres procedente de Paterna; y después de tomar algún dinero, municiones y armas, marchó hacia Alcalá de los Gazules; pero enterados los individuos que la componían de que iba en su persecución una columna de carabineros y guardia civil mandada por el comandante del primer instituto don Pedro Prado, volvieron sobre Medina, cuyo ayuntamiento se hizo fuerte en las Casas Consistoriales con paisanos armados, resueltos á defenderse y rechazar á los revoltosos mientras llegaba la columna.

Granada.—Una partida republicana entró ayer en Vilches, llevándose las armas que encontró y los fondos del ayuntamiento; rompió los aparatos telegráficos; destruyó los postes, y después cortó el puente núm. 46 en Despeñaperros, entre dicha población y Santa Elena. Por esta causa los trenes han tenido que detenerse algunas horas mientras los obreros de la empresa componían los desperfectos de la vía, que ha quedado corriente.

Los comandantes de voluntarios de la Libertad de Granada se presentaron á las autoridades civil y militar ofreciendo su mas decidido apoyo para sostener el orden.

Valencia.—Una partida de 200 hombres, procedentes de Beniajar (Murcia), se había presentado en el inmediato pueblo de Espinardo, cogiendo algunos fusiles que había depositados para aquellos voluntarios. Dicha partida parece dirigirse á los pueblos de Monteagudo y Moratalla, ya mandada por D. Gerónimo Poveda, de Murcia, el director de la escuela normal, un individuo conocido vulgarmente por Antoñete Gaive y otros.

El teniente coronel comandante militar de Murcia salió en persecución de los insurrectos con la fuerza que guardaba aquella capital, cuya tranquilidad estaba completamente asegurada por la actitud patriótica de los batallones de voluntarios, que ocupaban posiciones convenientes. De Albacete habían salido también fuerzas en persecución de los insurrectos.

A las cuatro de la mañana de ayer fué incendiado uno de los arcos del puente de madera del ferrocarril de Valencia a Tarragona sobre el río Serbol. Se trabaja sin descanso en la recomposición del puente, verificándose sin dificultades mientras tanto el trasbordo de pasajeros.

Galicia.—A las siete de la mañana de ayer los republicanos de Orense sorprendieron al gobernador civil, al comandante militar, á algunos jefes y oficiales del ejército y al oficial primero del gobierno civil, apoderándose del telégrafo y entablado lucha con unos treinta soldados, al frente de los cuales se puso el secretario del gobierno civil; habiendo quedado muerto un teniente, y dos soldados heridos. A las siete de la tarde han abandonado los sublevados la población, sacando 20700 escudos de las cajas públicas, dirigiéndose hacia Rivadavia, y llevando consigo al gobernador civil, al comandante militar y al comandante de carabineros.

El brigadier Cuevillas que se hallaba en Orense, se hizo cargo del mando militar, y puesto de acuerdo con algunos individuos del ayuntamiento y muchos vecinos que se le habían presentado, restableció el orden.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

La Gaceta publica un decreto de la Regencia refrendado por el ministerio de Gracia y Justicia, creando una comisión legislativa para redactar los proyectos de ley que el ministro de Gracia y Justicia le enciende.

Esta comisión se dividirá en dos secciones para la mayor expedición de sus trabajos. La una para redactar los proyectos de legislación civil, y la otra de legislación penal. Los vocales de la

misión se adscribirán según lo crean conveniente á una ó ambas secciones.

Será presidente nato de la comisión el ministro de Gracia y Justicia. Habrá además un presidente para cada sección y un secretario general de la comisión.

Los cargos de vocal de la comisión y presidente de sección serán honoríficos y gratuitos. El secretario general percibirá una gratificación anual de 1000 escudos como indemnización de los gastos que los trabajos de la comisión le ocasionen.

Por otros decretos del mismo ministerio han sido nombrados vocales de dicha comisión D. Nicolás María Rivero, presidente de las Cortes Constituyentes; los presidente y fiscal actuales del tribunal supremo de Justicia; D. Laureano Figuerola, D. José Fernández de la Hoz, D. Cristóbal Martín de Herrera, D. Crisóstomo Martos, D. Santiago Diego Madrazo, D. Juan Manuel Montalban, D. Eugenio Montero Ríos, D. Alejandro Groizard, D. Tomás María Mosquera, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Francisco Pisapajares, D. Pedro González Guílez y D. Augusto Comas.

Tambien han sido nombrados presidentes de las comisiones: en la parte civil, D. Pedro Gómez de la Serna, presidente del tribunal supremo; y en la parte penal, D. Nicolás María Rivero, presidente de las Cortes.

Por último, ha sido nombrado secretario general de la expresada comisión, D. Augusto Comas, abogado y catedrático de derecho de la universidad Central.

La Gaceta continúa publicando telegramas de adhesión al gobierno. Hoy inserta los de la diputación y ayuntamiento de Almería, diputación, ayuntamiento y voluntarios de Lugo, diputación de Orense, diputación de Oviedo, gobernador y diputación de Palma, diputación de Salamanca, diputación de Teruel, personas importantes de Valladolid y ayuntamiento de Vivero.

Se han dado las gracias á los Sres. don Angel M. Terradillos, D. José Marín y Ordóñez, oficial letrado de la administración económica de Albacete y D. Carlos Frontera por haber regalado al ministerio de Fomento, con destino á las bibliotecas populares que se están formando, el primero cien ejemplares de la Historia de Comunismo y otros ciento de educación; el segundo doscientos ejemplares del Catálogo del pueblo y el tercero doscientos setenta y cuatro de diferentes obras de lectura.

Según los partes recibidos, ayer no lluvio en ninguna provincia.

El Imparcial, á quien los demás colegas suponían el único defensor de la candidatura del duque de Génova, declara hoy que no la defiende ni la combate.

Dice el Imparcial:
«La facción capitaneada por el diputado Noguero, y que lleva solo 40 hombres de los 130 con que salió de Sarriena, va en el mayor desaliento. Su jefe se que á de haber sido vendido, pues de 17 diputados juramentados para imitar su ejemplo, ninguno había cumplido aun su compromiso.»

La facción de Barbastro, antes de salir de esta población, impuso á los vecinos una contribución de 8000 duros, que realizó en gran parte.

Dice, ignoramos con qué razón, que pasan de 80 los comisionados de diferentes provincias, pertenecientes al partido republicano, que han estado en Madrid á recibir órdenes durante estos últimos días.

Las fincas procedentes del que fué patrimonio de la corona, enclavadas en el sitio de San Fernando, que han sido ayer subastadas, han alcanzado un 130 por 100 de subida sobre los precios de tasación.

Se anuncia por la dirección general de Contribuciones la vacante del título de barón de Castiel.

El hilo telegráfico de la vía del Norte fué cortado anteayer á unos dos kilómetros de Madrid, pero quedó compuesto para los días siguientes.

Las autoridades de Madrid han establecido una comisión para investigar el accidente.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín 30 (recibido con gran retraso). Los periódicos ministeriales desmienten categóricamente toda idea de una reconciliación entre Prusia y Austria y dicen que la unión más íntima cada día de la primera de estas potencias con Rusia es un hecho que ninguna intriga podrá romper, siendo al mismo tiempo imposible que en Rusia ni Prusia hagan una alianza cualquiera con la nación vencida en

Lisboa 1º (recibido con retraso). Háblase del obispo de Goa para suceder al patriarca de Lisboa, que acaba de fallecer.

Tambien se ha indicado al obispo Vizca; pero el primero es el que reúne mas probabilidades.

Paris 1º.

Nada hay resuelto todavía sobre la cuestión de la convocatoria del Cuerpo legislativo.

El «Constitucionnel» dice que son absurdos los rumores de un golpe de Estado.

Paris 2.

En la reunión celebrada hoy por los comandantes de voluntarios con el señor Rivero, ha quedado terminantemente asentido el principio de que los militares como fuerza pública no pueden tener más carácter que el de sostenedores del orden y el de elemento puramente civil para ejercer sus funciones por barrios y distritos, sin intervenir en luchas políticas.

La conducta del Sr. Sorni, que ha sabido distinguir y conciliar sus deberes como comandante y los que como diputado republicano le impone sus compromisos políticos, ha sido unánime y entusiasticamente elogiada por todos los demás comandantes.

Los batallones de cazadores de Alcántara y Aragón, que se hallaban el primero en Araquez y el segundo en Alcázar de San Juan, salieron anoche por el ferrocarril con dirección a Tarragona.

El brigadier Merelo ha sido designado para mandar una brigada que operará en Cataluña, para donde ha salido esta noche.

Con motivo de ser mañana los días del Regente del reino, aunque no habrá baile, recibirá a sus numerosos amigos.

Esta tarde ha conferenciado con el Regente el Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas.

Esta noche salen para Orense los diputados de aquella provincia, Sres. Cartero y Soto, el primero a encargarse del gobierno civil.

Los republicanos de Orense se llevan también consigo al comandante de la guardia civil.

Cartas de Zaragoza recibidas hoy aseguran que allí hay tranquilidad y no es fácil que se altere el orden, pues los republicanos verdaderos son pocos en número y los monárquicos se muestran muy decididos a no dejarse sorprender.

Muchos fabricantes de Barcelona se muestran dispuestos a abrir sus establecimientos para dar ocupación a los obreros que lo desean y necesitan para dar pan a sus hijos.

La conducta del capitán general de Barcelona para vencer el movimiento allí iniciado ha merecido la aprobación de todas las personas de orden y arraigo: ante que el comedorio de dicha plaza ha tratado no solo de dedicarle una memoria como prueba de gratitud, sino que ha resuelto hacerla extensiva a las fuerzas militares de la guarnición.

Los republicanos de las Cortes se encuentran dispuestos a abandonar la Cádara si se vota la suspensión de garantías.

Con motivo de haberse abierto las sesiones de Cortes, el Sr. Izquierdo capitán general de este distrito ha señalado las horas de desplazamiento de ocho a nueve de la mañana.

Se ha presentado ayer en la mesa de las Cortes una proposición de ley, pidiendo la reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Muchos diputados de la minoría republicana han salido ayer tarde y en la noche última de Madrid, tanto en dirección al Norte como al Meliodia.

Varios generales que hoy se encuentran de cuartel se han presentado a ofrecer sus servicios al gobierno y entre ellos el marqués del Duero.

Ayer se presentaron al gobierno para ofrecer sus servicios muchas personas notables de Madrid. También anoche se puso a disposición del ministro de la Gobernación la gran mayoría de los directores de los diarios monárquicos liberales.

El ministro de Estado Sr. Silvela ha indicado a su compañero de gabinete el Sr. Sastre que si lo creía conveniente e iría a encargar del mando civil de cualquiera provincia hasta que cesara la cuestión de orden público.

Los correos de Cataluña llegados hoy nos traen muchas noticias que extraemos de los periódicos de Barcelona, y especialmente del Diario.

Los nuevos concejales han tomado posesión en su mayoría. Algunos hicieron dimisión; pero la autoridad les participó que ni diana ni podía admitirselas.

Es considerable el número de familias que en los últimos días han regresado a Barcelona, procedentes de los diversos puntos en donde se encontraban viviendo.

Según dice una persona llegada de Figueras, se le ha asegurado que en todo el Ampurdán sigue reinando la mayor tranquilidad.

El comercio reunido en la Bolsa sombró una comisión para ofrecer a las autoridades su apoyo para la conservación del orden.

Desde el 30 no se observa ya en Barcelona el menor aparato militar, habiéndose retirado toda la fuerza que durante estos días ha permanecido constantemente en la Rambla de Santa Mónica, en los teatros Principal y Liceo y en algunos otros puntos. En la plaza de la Constitución continuaba un pieonte de artillería y otro de la guardia civil; pero ésta estaba llena de gente contemplando los adornos colocados con motivo del aniversario de la revolución de diciembre en las casas consistoriales.

del palacio de la diputación; estos últimos eran los mismos que aparecieron el año pasado al solemnizarse el acontecimiento de la batalla de Alcolea. Durante todo el día entraron y salieron de esta capital diferentes fuerzas del ejército.

Parece que son varias las columnas que marchan en combinación para circundar a los sublevados. Se dice que los prisioneros que se hagan, lo propio que los demás presos en esta capital serán destinados a servir en el ejército expedicionario de la isla de Cuba.

Algunos republicanos de Murasa se habían aprovechado del plazo concedido por el señor gobernador civil de la provincia para entregar las armas y se habían presentado a depositarlas en manos de las autoridades de dicha ciudad.

Ha quedado armado en Barcelona un batallón de voluntarios cuyos individuos son monárquicos.

El ayuntamiento provisional ha publicado una patriótica alocución.

— Leemos en la *Libertad*, diario de Tarragona:

«Nos han asegurado que los nacionales de Villanueva se fortificaron en la iglesia del pueblo al tener noticia de que iba a procederse a su desarme; pero que luego desistieron de su deseo de resistirse a entregar las armas.»

— Lo sucedido en Arenys de Mar no ofrece importancia. Parece que los republicanos de dicha villa recibieron la orden que expresaba la proclama de la junta revolucionaria y con este motivo se reunieron en el club para acordar lo que deberían hacer. Tratándose de tocar a somaten y de salir con las armas, según disponía dicha junta, mas si estaban conformes tocante al primer punto, al discutirse el segundo fueron muchos los que alegaron escusas legales que les impedían dar cumplimiento a lo que se les mandaba y la reunión se disolvió sin acordar nada. Mas tarde el pregonero publicó una disposición superior y el señor juez del distrito cerró y selló el club. La población apenas se acordó de lo que pasaba.

Personas llegadas de Martorell han dicho que en aquella población se contaba que las pérdidas de los republicanos en la acción de anteayer (el 29) ascendían a unos 20 entre muertos y heridos y a uno ó dos los de la tropa. La primera columna que atacó a Martorell fué la del brigadier Palacios que se situó a la orilla izquierda del Noya junto a la estación del ferrocarril. Al poco tiempo de roto el fuego, viendo los sublevados que por la carretera de esta capital llegaba otra columna con artillería y temerosos sin duda de verse envueltos por ambas fuerzas, se escaparon por la montaña a cuyo pie se halla la población.

Mientras subían la cuesta, la tropa entraña en la villa, y la que permanecía a la orilla del Noya los hizo muchos disparos, causándoles algunos muertos y heridos. De las dos columnas que se reunieron en Martorell, una de ellas se dirigió en persecución de los fugitivos y la otra dejó algunas fuerzas de infantería, artillería, caballería y voluntarios de Tarragona como guarnición de la villa.

Tenemos a la vista una carta de Centellas del 29 en que se dice que en la tarde anterior había corrido el rumor en aquella villa de que los republicanos del Vallés estaban ya en el pueblo de Figueras en ademán de ir a ver los hechos ocurridos en Santellana el 21 del pasado agosto. Con este motivo una sección de una compañía de Saboya al mando del subteniente D. Mariano Panzano, que allí se halla, y los decididos habitantes de la villa más ó menos bien armados, se pusieron sobre las armas y en pocos momentos las principales avenidas de la población fueron erizadas de barricadas, decididos los vecinos a no permitir la entrada de los sublevados.

Sin embargo, el suceso no pasó más que de una alarma, porque después se supo que todo lo había motivado una partida de veinte y cinco hombres, la mitad sin armas, que pasaron por la Garriga en dirección a Samalús.

No obstante, la tropa y los paisanos unidos han dado el servicio por las noches y se proponían seguir con la misma vigilancia para evitar toda sorpresa.

Añade la carta que todo aquel país abunda en los mismos deseos de tranquilidad y que si hay quien intenta turbarla se levantará en todo el llano de Vich un somaten general.

— Ha hecho su entrada en Barcelona después de haberse batido en Martorell, el señor brigadier Palacios, con la columna de su mando.

— También ha llegado a Barcelona, poniéndose a las órdenes del capitán general, el coronel de carabineros, Sr. Escoda.

— Los correos para Tarragona, Valencia y Andalucía salieron el 30 por la noche en un vapor de guerra.

— Han llegado a Barcelona 60 voluntarios monárquicos de Esparraguera custodiando prisioneros republicanos.

Dice la *Crónica de Cataluña*:

«Efectivamente, ha pernoctado la última noche el brigadier Palacios con sus tropas en Martorell, después de haber arrojado de esta villa a los insurrectos.

Al ruido de las detonaciones accedió la columna del coronel Nouvilas que estaba cerca del Papiol y que había salido por la mañana de Barcelona, alanzándose al ser desalojados por Palacios y hundiéndolos a su vez.

Asimismo se dirigieron allá de Casals, procedente de la parte de Tarrasa que les envió algunos disparos, la de Pielat y algunas de las otras escaladas y en combinación de operaciones conforme a las órdenes de la primera autoridad del distrito.

— Segundo dice una persona llegada de Figueras, se le ha asegurado que en todo el Ampurdán sigue reinando la mayor tranquilidad.

— El comercio reunido en la Bolsa sombró una comisión para ofrecer a las autoridades su apoyo para la conservación del orden.

— Desde el 30 no se observa ya en Barcelona el menor aparato militar, habiéndose retirado toda la fuerza que durante estos días ha permanecido constantemente en la Rambla de Santa Mónica, en los teatros Principal y Liceo y en algunos otros puntos. En la plaza de la Constitución continuaba un pieonte de artillería y otro de la guardia civil; pero ésta estaba llena de gente contemplando los adornos colocados con motivo del aniversario de la revolución de diciembre en las casas consistoriales.

Parece, según informes de personas llegadas esta mañana, que dejaron los insurrectos en su huida, dos muertos y ocho heridos.

Los voluntarios constitucionales del pequeño pueblo del Papiol, se resistieron a las exigencias de los republicanos, parapetándose por el estilo que lo habían hecho los de Esparraguera hasta que los sacó de su posición la columna del coronel Nouvilas.

En Tarragona se apoderaron por algunas horas de la situación los republicanos del club de la misma villa, con algunos partidarios de fuera que se reunieron.

Destituyeron al alcalde, apoderándose de algunas armas, exigieron a un particular 300 duros. Esto fue antes de lo de Esparraguera y de Martorell.

— El 30 á las once de la noche hubo carreras en la Rambla, gracias á la intemporaneidad de algunos que, no contentos con dejar en los árboles unas proclamas incendiarias en sentido republicano, dar gritos por el mismo estilo, formar corrillos, hacer comentarios, permitiéndose provocaciones, etc. etc., fueron causa de que se pusiesen en movimiento algunas tropas de los retenes y se mandase desatar la Rambla, recorriendo aquellos alrededores algunas patrullas de infantería y caballería.

Afortunadamente no pasó de ahí la cosa.

Dice la *Crónica de Cataluña* del dia 1º:

«Hé aquí ahora algunas mas noticias adquiridas ayer tarde y con posterioridad á las que dejamos reproducidas.

Según noticias que tenemos por positivas, el grueso de los insurrectos se dirigía ayer hacia Villafranca, notablemente disminuido de como se encontraba hace dos días. A unos ochocientos hombres, según cálculo de persona inteligente, llega la fuerza que acudilla al Sr. Joaristi, de ellos unos ciento cincuenta bien armados, otros ciento con escopetas y fusiles viejos, y el resto desnudo. No llevan ni morrales, ni mantas ni nada que les garantice del relente de noche. Esta disminución con respecto á la fuerza que tenían en Esparraguera, se explica por haber abandonado á los insurrectos los contingentes de Manresa, Monistrol y otros puntos.

Ayer llegaron a Granollers, desde donde es probable sean trasladados a Barcelona, unos 50 prisioneros hechos por una columna formada con fuerzas de un batallón de cazadores (el de Cataluña, si son exactos nuestros informes), cerca de un pueblo de aquellas comarcas. Proceden dichos prisioneros de una partida de sublevados á quienes dispersó la misma columna.

— Según dice la *Crónica de Cataluña*, entre doce y una de la noche anterior (dia 1º), una pequeña columna de voluntarios de Tarragona, al mando del señor comandante Bartra, tuvo un encuentro cerca de las Corts de Sarrià con una partida de insurrectos. Efectivamente, en dicho sitio hubo una pequeña escaramuza, y los sublevados tuvieron un muerto y un herido y dejaron abandonadas algunas armas. El herido, que lo estaba de gravedad, fué conducido al hospital, en donde, según se nos ha asegurado, no había entrado ningún otro desde ayer á primera hora de la tarde.

El acta firmada por todos los comandantes de voluntarios de Madrid en la reunión de hoy con el Sr. Rivero, dice así:

«Los comandantes de todos los batallones de la M. N. de Madrid, reunidos en el dia de hoy, á las ocho de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. señor presidente de las Cortes, alcalde 1º y comandante general de las fuerzas populares, después de una discusión levantada y patriótica, han convenido todos á propuesta del presidente, que no hay partidos políticos en la milicia nacional; que todos como particulares conservan la integridad de sus opiniones, pero que como militares no son ni monárquicos ni republicanos, sino un cuerpo armado y disciplinado que está bajo la dependencia del ayuntamiento y á las órdenes inmediatas de su jefe legítimo el alcalde 1º, para defender el orden y sostener las instituciones y acatar la suprema autoridad de las Cortes.

Después de los discursos notabilísimos de los Sres. Sorni, Moret, Madoz, Quevedo, Ayecilla, Gutierrez, todos encaminados á confirmar mas y mas esta idea salvadora de la institución de la milicia, del orden y de la libertad, todo en medio del mas vivo entusiasmo, han convenido en firmar el acta siguiente:

1º Que están prontos á mantenerse en estrecha unión con el ayuntamiento y á las órdenes del alcalde primero, como jefe nato de la milicia nacional, para el sostenimiento de la tranquilidad y del orden en Madrid.

2º Que están asimismo prontos á acatar y sostener las medidas y acuerdos de las Cortes Constituyentes, que representan y ejercen la soberanía de la nación.

— Madrid, 3 de octubre de 1869.—Siguientes las firmas, que publicaremos mañana.

Hoy deben hallarse reunidos en Tarragona ocho batallones del ejército que operarán en Cataluña y el Maestrazgo.

Parece haber quedado aplazada la cuestión que se suscitó en el Consejo de ministros respecto á las economías que en el presupuesto del clero se proponen introducir el Sr. Ruiz Zorrilla.

De los partes recibidos hasta las cuatro de la tarde en el ministerio de la Gobernación, referentes a elecciones de diputados a Cortes se sabe que en Alcalá, Guadarrama, Castellón y Sons, han sido

ganadas la mayor parte de las mesas por los monárquicos.

Hoy domingo han ingresado en la caja de Ahorros de Madrid 53312 rs., y se han devuelto 90661.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor vizconde del Cerro, introductor de embajadores, de su expedición a la isla de San Fernando.

Esta tarde han salido de Madrid por el ferrocarril con dirección a Cataluña dos batallones de ingenieros.

Por el estado que alcanzaba la discusión en las Cortes á las siete de la noche no es de esperar que pueda votarse esta noche el proyecto de suspensión de garantías á no prolongarse mucho la sesión.

El brigadier Cuevillas, que se hallaba de cuartel en Orense, y que espontáneamente se hizo cargo del mando de dicha provincia al tener noticia de los desgradios acaecidos en la misma, ha sido nombrado gobernador militar en propiedad.

Los comandantes republicanos de los batallones de Madrid, después de suscribir el acuerdo adoptado para apoyar a las Cortes, han acudido a sus jefes de Estado los individuos del pacto federal, a explicarles los motivos por que han suscrito dicho acuerdo, y el pacto ha aprobado su conducta considerando que no podían haber hecho otra cosa.

Por el gobierno de la provincia se nos dice para su publicidad, que la corrida de toros de hoy se suspendió á instancia de D. Francisco Martínez Brau, hijo del empresario, el cual se presentó primero al jefe de orden público, que no se creyó con facultad para acceder á su deseo, y luego lo hizo al secretario del gobierno, diciéndole que la suspensión reconocía por causa el mal piso de la plaza. El secretario en vista de esto creyó que podía sin consultar al señor gobernador dar la orden solicitada.

Ayer tarde se reconcentró en Montoro una fuerza de guardia civil.

Ayer llegaron algunas fuerzas del ejército a la ciudad de Jerez. El orden no se ha alterado.

No todos los individuos de la minoría republicana eran conformes en abandonar las Cortes aunque se votó la suspensión de garantías.

Hoy se ha comunicado por telégrafo á provincias y se ha publicado en algunas por *Boletín* extraordinario el acuerdo de los comandantes de voluntarios de Madrid.

Ayer en Málaga algunas fuerzas del ejército, con el fin de prevenir todo conato de desorden.

ULTIMA HORA.—El estado de las cosas, según las noticias recibidas hasta última hora es el siguiente:

Cataluña.—Las partidas haciendo desfiles en los ferrocarriles y líneas telegráficas, huyen de la persecución de las tropas. El general Baldrich está en Tarragona, donde se hallan ya reunidos diez batallones, dos baterías y un regimiento de caballería. Por la parte de Lérida, en cuyo territorio se han levantado dos partidas, y para obrar en combinación con las fuerzas Baldrich y otras, estará mañana, además de los dos batallones que allí se hallan, la brigada Merelo para formar parte de la cual han salido hoy dos batallones de ingenieros.

Aragón.—Los insurrectos de Sarriena y Basabastro apenas se tiene noticia de ellos; de suerte que aquel distrito puede considerarse tranquilo.

Andalucía.—Espedita la vía en Despeñaperros. La

zaderes de Prim, que manda el Sr. La Riva, en esta capital, a cuyas fuerzas se ha agregado como voluntario también el capitán de caballería de la milicia don Manuel Alvarez Mariño.

Las fuerzas que salieron ayer de Murcia contra los republicanos de la Huerta, después de dispersarlos y cogérselos armas y hacerles prisioneros, regresaron por la noche a la ciudad.

Es probable que se suspendan por algunos días las sesiones de Cortés. Quizá el gobierno lo proponga así.

Uno de los rumores que circulan desde hace dos ó tres días por Madrid es que el diputado republicano Sr. González Acevedo, había salido para levantar una partida. Nos atrevemos a ponerlo en duda.

Los seis batallones de voluntarios de Granada se han ofrecido al gobernador para sostener el orden y la libertad.

Hoy llegará al puerto de Alicante el vapor *Gawl*, el cual saldrá mañana para Granada.

La fragata *Concepción* llegó anoche a Vigo y ha sido puesta a libre plática.

Ayer mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Concepción* procedente de Rio Janeiro.

Los diputados que han votado contra la declaración de gracia a favor de los voluntarios de la Libertad de esta capital, que por conducto de sus comandantes se han ofrecido a sostener los acuerdos

dos de las Cortes, han sido los Sres. Garrido, Rebullida, Salvany, Soler, Tuta, Moreno Rodríguez, Barcia, Diaz Quinteiro, Robert, Rubio (D. Federico), Pi, Abarzuza, Castellar, Orense, Figueras, Gil Verges y Pruneda.

Se ha publicado el primer número del periódico el *Fraile*.

Los trenes de la Línea de Andalucía han recorrido todo el trayecto lo mismo el ascendente que el descendente. El correo de Andalucía se ha recibido a la hora acostumbrada.

También se han recibido los correos de Barcelona con periódicos y cartas del 20 de setiembre y 1.º y 2 de este mes; es decir, que ha llegado el de hoy y no falta ningún correo.

Hoy recibimos noticias de Murcia, hasta el día de ayer.

Antes de anoche se supo que el tercer batallón de voluntarios que manda don Antonio Galvez, se había insurreccionado en sentido republicano, y las autoridades se vieron en la necesidad de tomar medidas más serias de las que se habían adoptado desde que se empezó a notar la efervescencia de los hoy insurrectos.

Al efecto, las tropas se pusieron sobre las armas y la milicia, convocada por sus jefes, empezó a reunirse y tomar las posiciones que se le indicaron, y donde ayer mañana permaneció. Todos sus individuos se hallan en el mayor sentido para sostener el orden y la Constitución de la nación.

En el pueblecillo de Espinardo distante menos de una legua de Murcia, se había presentado una partida de 300 republicanos exigiendo la entrega de cien fu-

siles que tenía el alcalde y que este hubo de darles por no poder impedirlo. El recibo de esta entrega lo ha firmado tal Miguel Angel.

De Cartagena las noticias que se tienen son favorables por completo a la causa del orden.

Noticias del alcalde de Calasparra manifiestan que los conocidos allí por republicanos, y los de algunos pueblos inmediatos, estaban preparándose porque esperaban órdenes de esta capital.

El telégrafo entre Murcia y Cartagena quedó interrumpido entre la una y las dos de la madrugada de ayer, por derribo violento de algunos postes.

El ayuntamiento ha permanecido en sesión permanente anteacochado.

Ayer mañana salieron de Murcia, al mando del comandante del cantón de las compañías de Reus y alguna guardia civil, para ir al encuentro de los insurrectos y cortarles la marcha que se cree sea hacia Calasparra ó pueblos de esa línea.

El gobernador de Murcia ha dado arado vigente en aquella provincia la ley de 17 de abril de 1821.

El preámbulo del proyecto de ley de suspensión de garantías dice así:

A LAS CORTES CONSTITUYENTES.

En una nación que, merced a grandes esfuerzos, acaba de emanciparse del yugo que la oprimía, es negar sus derechos a ser libre, es desconocer los beneficios que produce y los deberes que impone la libertad, el acudir a la insurrección.

Porque así como el respeto a la autoridad y la obediencia a las leyes son signos de un pueblo culto, y le dan títulos a ser libre, los pone en tela de juicio.

que desconociendo los sagrados deberes que ese alto nombre impone, illega en su insensatez, a colocarse frente a frente a la autoridad y en sus criminales propósitos cortando la libre acción de sus mismos delegados oponiendo condiciones y limitaciones a sus acuerdos, a menguar su soberanía y llegar hasta ultrajar la propia ciudad.

Reunidas por el voto universal de la nación las Cortes Constituyentes, y en el pleito ejercicio de sus altísimas funciones, después de la revolución más grande y trascendental de todas las que ha visto nuestro país, nunca fué mayor la necesidad de conservar el orden público, y nunca ha debido ser más calmada, más deferente y sumisa la actitud de todos los ciudadanos.

Apariencia de que el orden es elemento necesario y condición indeclinable de la libertad, nunca puede ser mayor para un pueblo el deber de acatar las leyes y obedecer a la autoridad, que cuando esa autoridad funciona en nombre de él, es, por decirlo así, su encarnación, y se considera por su mandato a salvarte, votándole a la vida de los pueblos cultos y libres.

Desgracia por tanto las entrañas de su patria, mancha sus glorias y mata su porvenir todo aquél que acudiendo en semejantes situaciones a la insurrección, hace imposible el reinado de la libertad; todo aquél que, soplando desconfianzas, sembrando alarmas, atizando las brasas de la discordia, exagerándolo y forzándolo todo, concita los ánimos, sobrescita las pasiones, fomenta la agitación en los pueblos, y por tales medios lleva el desasiego al hogar doméstico, la intranquilidad a las familias, el temor y la perturbación a todas partes.

No es buen ciudadano, no merece tal consideración, no puede ni debe gozar los derechos de verdadera ciudadanía el

que, seducido ó rebelde, provoca conflictos a las autoridades y a los pueblos, junto con la imperiosa necesidad de garantizar firmemente la seguridad de las personas, el respeto de la propiedad, la paz de las familias, y de devolver la confianza a los capitales, el desahogo a las industrias y la libre acción al comercio, imponen al gobierno el imprescindible deber de pedir a las Cortes Constituyentes se dignen aprobar el siguiente

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—El maestro de escuela.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Las georgianas.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—Barbe arbol.

VARIEDADES.—A las 8.—Un tigre de Bengala.—La mujer de un artista.—Fé, Esperanza y Osadia.

TEATRO DEL RECREO.—A las 8.—Bonito viaje!—Pagar el pato.—Anselmo ó la peletería.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 4.—San Francisco de Asís.

CULTOS.) Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana se celebrará la misa de San Francisco y se titular con misa mayor y sermon que predicará D. Basilio Baeza Grande, y por la tarde se cumplirán misa y reserva.—En las iglesias de religiosos del Orden de San Francisco se han ofrecido al servicio Pacharros, y se han ofrendado en la misa mayor en las monjas de la Latina, D. Ignacio Silva; en San Antonio del Prado, D. José Quintana; en las Capuchinas, D. Juan José Martínez; y en las Descalzas Reales, otro sacerdote orador.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la eucaristía novena-misión que anualmente se consagra a su divino titular, en la iglesia de Anton Martín, y predicará misa mayor el P. Cipriano Tornos, y por la tarde en los ejercicios, D. Jaime Gómez.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena y en Santa Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidos ó en San Luis.

ANUNCIOS.

MONTEPIO UNIVERSAL.—PROCEDENTES de esta sociedad se compran solamente a los interesados, créditos, abonares ó polizas liquidadas hasta el año de 1868. Dará razón en la farmacia del Dr. Somolinos, Infantas, 26.

OCULISTA.

Clinica abierta el dia 15 de junio.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar.—Grandes resultados obtenidos hasta el dia. Consulta gratis a los profesionales 9 ó 11. Plaza de Santa Ana, 10, principal.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE MARTINEZ, Túneles, 51, casi esquina a la de la Luna. —Gran rebaja de precios: sombreros de copa, los de 80 a 70, los de 70 a 60, los de 60 a 50 y 45, sombreros bordados de castor y de tela en varias formas elegantes y precios moderados; sombreros de libre.

BANCO DE ECONOMIAS.

Compran sus títulos, pagando mas los de color rosa, en la oficina de la Comercial, Barquillo, 28.

La misma casa compra al contado obligaciones de la Peninsular, cédulas de la Nacional, billetes del barrio de Salamanca, Crédito Comercial, polizas, Caja de Capitales, Porvenir y Toledo.

SE COMPRAN.

Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, Nacional y polizas de algunas empresas. Montaña, num. 32, primera.

SE CEDEN DOS HABITACIONES LUMINOSAS, amuebladas, con asistencia ó sin ella. Cárceres, 42, la portera informará: no es casa de huéspedes.

BAZAR DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

En la calle de Carretas, num. 8, entresuelo, se ha abierto un depósito de toda clase de armas, procedentes de las principales fábricas del reino y del extranjero. Se venden en comisión por cuenta de los mismos fabricantes.

SIGUE LA ALMONEDA DE LA CAJA de Barcelona, 12, principal galería.

DUEÑAS, (MÉDICO-CIRUJANO).

DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU-
TORES. Túneles, 4, principal.

SE NECESITA UNA BUENA COCINA.

Sra y de buenos informes. Puerta del Sol, 15, entresuelo derecho.

ALMONEDA DE ARMARIOS DE TA-
LLA, vitros extranjeros, sillerías y otros efectos de casa. Se arrienda la habitación. Cava Alta, 1, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-
EBLES.—Nueva empresa calle de Gra-
vina, num. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

cio el pueblo que, una vez obtenida la libertad, se lanza al terreno de la fuerza, subvierte el orden público, conculta las leyes y rompe los vínculos de toda subordinación, de toda obediencia y de todo respeto.

Reunidas por el voto universal de la nación las Cortes Constituyentes, y en el pleito ejercicio de sus altísimas funciones, después de la revolución más grande y trascendental de todas las que ha visto nuestro país, nunca fué mayor la necesidad de conservar el orden público, y nunca ha debido ser más calmada, más deferente y sumisa la actitud de todos los ciudadanos.

Los sucesos que con desredito del país donde se han verificado, acaban de presenciar varios pueblos importantes de Cataluña, el fundado recelo de que se reproduzcan ó que su contagioso influjo se comunique a otros puntos, el vehemente deseo de evitar desengaños tan cruentes como costosos a los mismos que, seducidos ó rebeldes, provocan conflictos a las autoridades y a los pueblos, junto con la imperiosa necesidad de garantizar firmemente la seguridad de las personas, el respeto de la propiedad, la paz de las familias, y de devolver la confianza a los capitales, el desahogo a las industrias y la libre acción al comercio, imponen al gobierno el imprescindible deber de pedir a las Cortes Constituyentes se dignen aprobar el siguiente

(El articulado lo publicamos ayer.)

Desgracia por tanto las entrañas de su patria, mancha sus glorias y mata su porvenir todo aquél que acudiendo en semejantes situaciones a la insurrección, hace imposible el reinado de la libertad; todo aquél que, soplando desconfianzas, sembrando alarmas, atizando las brasas de la discordia, exagerándolo y forzándolo todo, concita los ánimos, sobrescita las pasiones, fomenta la agitación en los pueblos, y por tales medios lleva el desasiego al hogar doméstico, la intranquilidad a las familias, el temor y la perturbación a todas partes.

No es buen ciudadano, no merece tal consideración, no puede ni debe gozar los derechos de verdadera ciudadanía el

que, seducido ó rebelde, provoca conflictos a las autoridades y a los pueblos, junto con la imperiosa necesidad de garantizar firmemente la seguridad de las personas, el respeto de la propiedad, la paz de las familias, y de devolver la confianza a los capitales, el desahogo a las industrias y la libre acción al comercio, imponen al gobierno el imprescindible deber de pedir a las Cortes Constituyentes se dignen aprobar el siguiente

(El articulado lo publicamos ayer.)

NUNCA SE HA VISTO

LIQUIDACION TAN VERDADERA,

GRANDIOSA Y BARATA.

COMO LA QUE SE HA ABIERTO EN LA

CALLE DEL CARMEN,

ESQUINA A LA DE TETUAN.

Una casa de París, aprovechando el nuevo arancel, 1.º de agosto del presente año, nos ha consignado para su más breve realización, un inmenso surtido de toda clase de ROPA BLANCA FINA CONFECCIONADA, LIENZOS, MANTELERIAS, PANUELOS LISOS Y BORDADOS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS, CAPAS Y FALDAS BORDADAS, CANASTILLAS PARA PRECIEN NACIDOS, etc., etc., que por razones especiales, a fin de vender dichos géneros al contado y lo mas pronto posible, nos ha autorizado para liquidarlos al navor sacrificio; por lo tanto, como una gran parte de estos géneros consiste en artículos finos (por cuyo motivo hoy en el dia se venden con mas dificultad), nos proponemos el liquidarlos todos en general AL 40 POR 100 DE PERDIDA.

Ocasión como ésta, es decir, el poder comprar los mas elegantes y mejores artículos de estas clases de géneros por la mitad de los precios que tienen que pagar en otras casas, cualquiera que sea su nombre, trasformación ó pretendo, es una ventaja tan beneficiosa, que creemos, á pesar de la mala situación del dia, que personas que gusten aprovechar dicha liquidación, harán bien en acudir pronto al despacho a fin de encontrar todavía el gran surtido destinado al efecto. Nos dispusimos citar precios de los miles y miles de artículos por ser demasiado importante la cantidad existente; por lo cual hemos preferido, para mayor comodidad de los compradores, y para que puedan juzgar de la verdad de lo que ofrecemos, antes de entrar en el despacho, poner un grande muestrario de géneros con los precios puestos en cada artículo en los grandes escaparates del establecimiento.

Y por último, avisamos al público: dor su propio interés, se sirva no confundir nuestra casa y señas con ninguna otra.

ESTANDO EL ÚNICO DESPACHO

CALLE DEL CARMEN,

ESQUINA A LA DE TETUAN

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelvo al pelo de la cabeza y de la barba más canasos su color primitivo sin teñirlo, alterarlo ó manchar el cutis. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Estos preparados se hallan en casa de Mme. Louis, 29, rue Saint-Martin, 55, París, á 6 francos, frasco y 4 botas. En Madrid, doctor Somolinos, Infantas, 25.

LIQUEUR DU D.F. BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos, de las articulaciones y de los miasmos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía.

Depósito en París: rue Montmartre, 169.—En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.

UNICO SUSPENSIO-
rio Milleret elástico
sin bájonetas Bragueros dotados clases, son-
das, mechas, etc., etc.
Milleret Mouche sucesor, 49 rue J. J.
Rousseau, París. En Madrid, I. Ferrer y
compañía, 51, Montera.

EN DOCE REALES DIARIOS SE CEDE

UN elegante y completo mobiliario.

Toledo, 4